

- 03/23124/48000 Subvención Directa AMLEGA Melilla actividades orgullo. Beneficiarios: Asociación Melillense de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (AMLEGA). Importe: 26.000€

· **PLAN DE ACCIÓN:** Se prevén los siguientes:

- a. Subvención directa a las entidades que realiza la actividad descrita anteriormente.
- b. Fechas de Concesión: A lo largo de cada ejercicio, según conveniencia.
- c. Mecanismos de actuación: Subvención directa a cada entidad por cuantía precisa para la realización de la actividad con posible inclusión de subvención nominativa en los presupuestos de esta Administración.

· **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

- Seguimiento: Seguimiento del desarrollo de la actividad.
- Evaluación: Estudio evaluativo de las necesidades satisfechas

La empresa adjudicataria del programa realizará un estudio evaluativo del evento, emitiendo informe de incidencias ocurridas durante el mismo.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 6º

PROGRAMA DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

· **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Favorecer la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en el deporte.

· **AREA DE COMPETENCIA:** Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad.

· **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Presidencia e Igualdad.

· **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Clubs y entidades de Melilla que llevan a cabo la gestión de recursos deportivos de mujeres deportistas en competiciones.

· **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:** Dotar a las entidades gestoras de recursos mínimos que garanticen el correcto desarrollo de su participación en competiciones, o las competiciones en sí, y con ello proporcionar a la mujer deportista la posibilidad de participar en actividades deportivas que les permitan su desarrollo en condiciones igualitarias.

· **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN:** De carácter permanente con periodicidad ANUAL

- Acorde a la temporalidad presupuestaria de esta Administración y a la permanencia de la existencia de las personas beneficiarias.

· **COSTES PREVISIBLES:** 30.000,00 €

· **APORTACIÓN DE OTROS ENTES /FUENTES DE FINANCIACION:**

- No consta

· **APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
03/23100/48000	Fundación sociocultural de la Federación Melillense de Fútbol	Subvención liga femenina fútbol	15.000,00 €
03/23103/48000	Club Deportivo La Salle baloncesto	Subvención equipos femeninos liga	15.000,00 €
TOTAL			30.000,00 €

· **PLAN DE ACCIÓN:** Se prevén los siguientes:

- a. Subvención Directa nominativa a cada club o entidad.
- b. Fechas de Concesión: Primer semestre de cada ejercicio.